



Español

Universidade Federal Fluminense

ESCUELA DE ENFERMERÍA
AURORA DE AFONSO COSTA



Notas Previas



Calidad de vida entre los servidores jubilados por invalidez: estudio epidemiológico

Aline Aparecida Oliveira¹, Julia Trevisan Martins¹

¹ Universidad Estadual de Londrina

RESUMEN

Objetivo: analizar la calidad de vida y los factores asociados entre servidores jubilados por invalidez de una universidad pública. **Método:** estudio epidemiológico, observacional-analítico, transversal, con enfoque cuantitativo. La muestra es de 59 servidores jubilados por invalidez entre 2000 a 2014. Los datos son colectados por medio de un cuestionario para la caracterización socio demográfica y el SF-36v2 para evaluar la calidad de vida. Para las variables cuantitativas, se usan frecuencias absolutas y relativas, medidas de tendencia central y de variabilidad. Delante de la distribución asimétrica de las variables analizadas, son utilizados los test de Mann-Whitney, Chii-Cuadrado y Wilcoxon W. El nivel de significancia estadística establecido es de $p < 0,05$. **Resultados esperados:** el estudio contribuirá para que los gerentes puedan implementar políticas de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y disminución de las quejas y por consecuencia disminuir las jubilaciones tempranas, mayor productividad en el mercado de trabajo, mejorar el autoestima y disminuir los gastos con la seguridad social.

Descriptor: Calidad de Vida; Seguro por Discapacidad; Universidad.

SITUACIÓN PROBLEMA Y SU SIGNIFICANCIA

La jubilación por invalidez es concedida a los trabajadores asegurados que se convierten incapacitados definitivamente para el servicio por enfermedad o accidente, después de ser comprobado por pericia médica⁽¹⁾.

La jubilación por invalidez deja al individuo incapacitado para actividades laborales, bien como otras ocupaciones. Así siendo, se cree que puede interferir en la calidad de vida (C) de esas personas, debido a las limitaciones impuestas, que sean de naturaleza física o mental.

La CV es un término abstracto, que no posee definición unánime y ha sido discutida a lo largo de los años. La Organización Mundial de la Salud, a partir de la reunión de un grupo de especialistas, definió CV como la percepción que la persona tiene sobre sí misma, llevando en consideración el contexto de la cultura y los valores los cuales ella vive, elabora sus objetivos, expectativas, normas y preocupaciones⁽²⁾.

El interés por la CV influencia las políticas y prácticas del área de salud en las últimas décadas; esto es, la mejoría de la CV paso a ser un objetivo a ser alcanzado tanto en las prácticas asistenciales como en las políticas públicas en el campo de la promoción de la salud, prevención de enfermedades y disminución de las quejas.

Delante de esas consideraciones, estudios sobre la CV de jubilados por invalidez son importantes para que los gerentes de las instituciones, los propios trabajadores y políticas públicas puedan programar acciones de salud para la promoción de la salud, prevención de enfermedades y disminución de las quejas, para así maximizar la calidad de vida.

PERGUNTA DE PESQUISA

¿Cuál es la percepción de calidad de vida para servidores jubilados por una universidad pública?

OBJETIVO

Analizar la calidad de vida y los factores asociados entre servidores jubilados por invalidez de una universidad pública

MÉTODO

Estudio epidemiológico, observacional-analítico, transversal, con enfoque cuantitativo.

El estudio será compuesto por los servidores jubilados por invalidez de una universidad pública estadual de una ciudad paranaense en el período de 2000 a 2014, totalizando 70 jubilados. Con base en este número, se calculó la muestra con margen de error de 5%, nivel de significancia de 95% y proporción de 50%, que resultó en un número mínimo de 59 jubilados.

Como criterio de inclusión: ambos sexos, hayan sido servidores públicos régimen estatutario, residir en la ciudad o región metropolitana del estudio y estar jubilado hace por lo menos dos años. Se excluyen servidores incapacitados física y psicológicamente para responder a los cuestionamientos. Caso necesario, será aplicado el mini examen del estado mental (MEM).

Los participantes, invitados para participar de la investigación por teléfono, van a ser identificados por medio de una lista ofrecida por la pró-rectoría de recursos humanos de la universidad. Será agendado un encuentro para la colecta de datos.

Se utiliza un cuestionario para la caracterización socio demográfica, para obtención de datos clínicos y de estilo de vida de los jubilados, conteniendo las siguientes variables: edad, sexo, estado civil, escolaridad, número de dependientes, renta familiar, año de jubilación, cargo que ejercía, turno de trabajo, tiempo de servicio en la universidad y motivo de la jubilación. Con relación a los datos clínicos, se evalúa la presencia de de-

presión, artritis/reumatismo, cáncer, enfermedad neurológica crónica, accidente vascular encefálico, hipertensión arterial sistémica, diabetes melito, asma/bronquitis/enfisema, enfermedades osteomusculares y otras con campo abierto para llenar, informaciones que serán levantadas por los archivos de los jubilados disponibles en los archivos del Servicio Especializado en Ingeniería de Seguridad y Medicina del Trabajo de la referida universidad. Las variables para evaluación del estilo de vida después la jubilación son: la realización de dieta alimentar, uso de bebidas alcohólicas, práctica de ejercicios físicos, fumar y el ocio.

El segundo instrumento será *Short Form Health Survey* versión 2 (SF-36v2), para evaluar la calidad de vida⁽³⁾.

El coeficiente alfa de Cronbach evalúa la consistencia interna del SF-36v2. Para las variables cuantitativas, se utilizan frecuencias absolutas y relativas, medidas de tendencia central y de variabilidad, distribución asimétrica de las variables, test de Mann-Whitney, Chi-Cuadrado y Wilcoxon W. El nivel de significancia establecido es de $p < 0,05$.

Este proyecto es un recorte del Proyecto Calidad de Vida de Servidores Jubilados de una Universidad Pública, aprobada por el Comité de Ética en investigación involucrando Seres Humanos de la UEL con parecer nº 916.930 y CAAE: 39524814.5.0000.5231; obtención de la autorización para aplicación del instrumento SF-36v2 sobre el nº QM032612 de 01/12/2015.

La firmadel Término de Consentimiento Libre e informado (TCLI) garantiza el anonimato de los participantes.

CITAS

1. Santos TR, Silva Júnior WR, França ISX, Cavalcanti AL, Fernandes, MGM. Perfil socioeconômico-demográfico do beneficiário do Instituto Nacional

do Seguro Social aposentado por invalidez e suas causas, no Estado da Paraíba, no quinquênio 2007-2011. R. bras. Est. Pop. [Internet]. 2012 jul/dez [Cited 2016 may 26] 29(2): 349-359. Available from: <https://dx.doi.org/10.1590/S0102-30982012000200008>.

2. World Health Organization (Switzerland). WHO-QOL-Annotated Bibliography. Geneva: World Health Organization; 1999 [cited in 2016 Mar 20]. Available from: http://depts.washington.edu/seaqol/docs/WHOQOL_Bibliography.pdf.
3. Laguardia J, Campos MR, Travassos C, Najar AL, Anjos LA dos, Vasconcellos MM. Brazilian normative data for the Short Form 36 questionnaire, version 2. Rev. bras. epidemiol. [Internet]. 2013 Dec [cited 2016 May 07]; 16(4):889-897. Available from: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1415-790X2013000400889&lng=en. <http://dx.doi.org/10.1590/S1415->

Todos los autores participaron de las fases de esa publicación en una o más etapas a continuación de acuerdo con las recomendaciones del International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE, 2013): (a) participación substancial en la concepción o confección del manuscrito o de la recolecta, análisis o interpretación de los datos; (b) elaboración del trabajo o realización de la revisión crítica del contenido intelectual; (c) aprobación de la versión sometida. Todos los autores declaran para los debidos fines que es de su responsabilidad el contenido relacionado con todos los aspectos del manuscrito sometido al OBJN. Garantizan que las cuestiones relacionadas con la exactitud o integridad de cualquier parte del artículo fueron debidamente investigadas y resueltas. Eximiendo por lo tanto el OBJN de cualquier participación solidaria en eventuales procesos judiciales sobre la materia en aprecio. Todos los autores declaran que no poseen conflicto de intereses, de orden financiera o de relacionamiento, que inflencie la redacción y/o interpretación de los resultados. Esa declaración fue firmada digitalmente por todos los autores conforme recomendación del ICMJE cuyo modelo está disponible en http://www.objnursing.uff.br/normas/DUDE_final_13-06-2013.pdf

Recibido: 09/05/2016
Revisado: 25/05/2016
Aprobado: 30/05/2016